



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
SECRETARIA ACADEMICA

SAN LUIS 16 NOV 2012

VISTO:

El Expte. USL- N° 10637/2012 en el que la Comisión Organizadora del Departamento de Comunicación eleva la conformación de las Áreas que integrarán dicho Departamento, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Comunicación fue creado por Ord. N° 27/12 del Consejo Superior, con motivo de la separación de la carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, la que fue incorporada a la Facultad de Ciencias de la Salud,

Que en consecuencia se hizo necesaria la reestructuración de las Áreas de Integración Curricular de la Facultad de Ciencias Humanas, en cuanto corresponde la supresión de las Áreas que dependían del Departamento de Psicología, - por haberse separado constituyendo nueva Facultad - y de las que dependían del antiguo Departamento de Fonoaudiología y Comunicación ,

Que a tales efectos, se integró una Comisión Organizadora la cual se abocó a la tarea mencionada, convocando a una Jornada de Trabajo, que se llevó a cabo el día Martes 16 de Octubre de de 2012, de 9 a 18:00 horas, en la que participó prácticamente la totalidad de los docentes que integran el Departamento de Comunicación.

Que los participantes, organizados en cuatro comisiones, debatieron acerca de tres proyectos de conformación de Áreas, analizando distintas dimensiones y otros ejes transversales, logrando consensos que luego fueron sometidos a la consideración del Claustro Docente del Departamento de Comunicación.

Que de dicho Claustro surgió la presente propuesta,

Que en el mismo Claustro se acordó que se realizaran las elecciones para Coordinador y Secretario de cada Área, a fin de proceder a la elevación en conjunto al Consejo Directivo.

Que asimismo se acordó que esta conformación debía guardar la flexibilidad necesaria para permitir los cambios que pudieran surgir eventualmente, basados en razones epistemológicas, académicas u operativas, sugiriendo que los mismos sean elevados en primera instancia ante el Consejo Departamental.

Que se propone la creación de 5 CINCO Áreas que llevarán los siguientes números: Área 3: Lenguaje y Discurso; Área 5: Arte y Estética; Área 7: Estrategia de Producción; Área 8: Integración y Praxis; y Área 9: Política e Instituciones.

Que se eleva la nómina de las asignaturas que integrarán cada una de estas Áreas,

Que a tales efectos, se integró una Comisión Organizadora la cual se abocó a la tarea mencionada, convocando a una Jornada de Trabajo, que se llevó a cabo el día Martes 16 de Octubre de de 2012, de 9 a 18:00 horas, en la que participó prácticamente la totalidad de los docentes que integran el Departamento de Comunicación.

Que los participantes, organizados en cuatro comisiones, debatieron acerca de tres proyectos de conformación de Áreas, analizando distintas dimensiones y otros ejes

CORRESPONDE ORDENANZA N°

011



Lic. MARTHA M. PEREYRA GONZALEZ
Directora
Facultad de Ciencias Humanas
UNSL

Lic. Nydia Ethel González
Secretaria Académica
Fac. Cs. Humanas - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
SECRETARIA ACADEMICA

transversales, logrando consensos que luego fueron sometidos a la consideración del Claustro Docente del Departamento de Comunicación.

Que de dicho Claustro surgió la presente propuesta,

Que en el mismo Claustro se acordó que se realizaran las elecciones para Coordinador y Secretario de cada Área, a fin de proceder a la elevación en conjunto al Consejo Directivo.

Que asimismo se acordó que esta conformación debía guardar la flexibilidad necesaria para permitir los cambios que pudieran surgir eventualmente, basados en razones epistemológicas u operativas, sugiriendo que los mismos deberán ser elevados en primera instancia ante el Consejo Departamental.

Que el Consejo Directivo, en su Sesión del día 31 de octubre de 2012 resolvió aprobar por unanimidad la propuesta elevada por la Comisión Organizadora del departamento de Comunicación en cuanto a la creación y conformación de las cinco Áreas y sus denominaciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ORDENA:**

ARTICULO 1º.- Aprobar la creación y conformación de cinco (5) Áreas con sus denominaciones, pertenecientes al Departamento de Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas, conforme se detalla a continuación, como asimismo la asignación de las asignaturas, en cada una de ellas, obrante en el ANEXO único de la presente disposición:

**ÁREA 3: LENGUAJE Y DISCURSO;
ÁREA 5: ARTE Y ESTÉTICA;
ÁREA 7: ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN;
ÁREA 8: INTEGRACIÓN Y PRAXIS; Y
ÁREA 9: POLÍTICA E INSTITUCIONES.**

ARTICULO 6º.-Comuníquese, Publíquese on line en el Boletín Oficial, y Archívese.-

ORDENANZA Nº

011

BT

Secretaria Académica
Fac. Cs. Humanas - UNSL

Lic. MARTHA M. PEREYRA GONZALEZ
Facultad de Ciencias Humanas
U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
SECRETARIA ACADEMICA

ANEXO

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

AREA Nº 3 LENGUAJES Y DISCURSOS

ASIGNATURAS

- Semiótica I
- Semiótica II
- Semiótica III
- Comprensión y Producción de Textos
- Lengua de Señas
- Género y Estilos Audiovisuales
- Semiótica de los Medios
- Comunicación Visual
- Taller de Fotoperiodismo
- Adquisición y Desarrollo del Lenguaje
- Periodismo y Literatura


LIC. MARTHA M. PEREYRA GONZALEZ

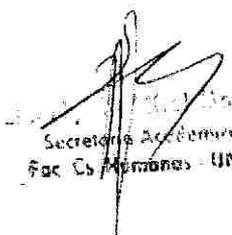
Docente

Facultad de Ciencias Humanas
U.N.S.L

AREA Nº 5: ARTE Y ESTETICA

Asignaturas

- Doblaje y Sonorización
- Foniatría I
- Foniatría II
- Foniatría III
- Foniatría (Periodismo)
- Literatura Infantil
- Literatura Infantil y Juvenil
- Expresión Corporal y Actuación Dramática
- Locución I
- Locución II
- Locución III


Secretaria Académica
Fac. Cs. Humanas - UNSL

CORRESPONDE ORDENANZA Nº

013



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
SECRETARIA ACADEMICA

AREA Nº 7: ESTRATEGIAS DE PRODUCCION

Asignaturas

- Tecnología de la Comunicación
- Tecnología de la Comunicación I
- Tecnología de la Comunicación II
- Práctica Integral de Radio I
- Práctica Integral de Radio II
- Práctica Integral de Radio III
- Práctica Integral de Televisión I
- Práctica Integral de Televisión II
- Práctica Integral de Televisión III
- Periodismo de Investigación
- Taller de Periodismo Gráfico
- Taller de Periodismo Radiofónico
- Taller de Periodismo Televisivo
- Taller de Periodismo Aplicado
- Comunicación Gráfica
- Comunicación Audiovisual
- Comunicación Multimedial
- Comunicación Radiofónica


LIC. MARTINOM. PEREYRA GONZALEZ
Facultad de Ciencias Humanas
U.N.S.L.

AREA Nº 8: INTEGRACION Y PRAXIS

Asignaturas

- Comunicación Cultural
- Teorías de la Comunicación I
- Teorías de la Comunicación II
- Seminario de la Comunicación
- Taller de Tesis - Comunicación
- Fundamentos del Periodismo
- Taller de Trabajo Final (Lic. en Periodismo)
- Taller de Trabajo Final (Lic. Producción de Radio y Televisión)
- Prácticas Pre-Profesionales (Comunicación)
- Prácticas Pre-Profesionales (Periodismo)
- Realización Integral de Radio
- Realización Integral de Televisión


Lic. Nydia Elnel García
Secretaría Académica
Fac. Cs. Humanas - UNSL





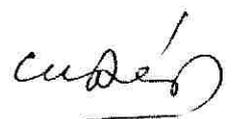
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
SECRETARIA ACADEMICA

- Producción y Realización Radiofónica
- Producción y Realización Televisiva
- Producción y Realización Gráfica

AREA Nº 9: POLITICA E INSTITUCIONES

- Marketing y Publicidad
- Comunicación Educativa
- Comunicación Institucional
- Economía
- Política y Comunicación
- Organización en Medios
- Régimen Legal de Servicios Audiovisuales
- Derecho de la Información
- Promoción de Actividades Comunitarias
- Políticas de Comunicación y Cultura
- Taller de Periodismo Científico
- Taller de Elaboración de Proyectos de Comunicación
- Planificación y Gestión de Proyectos Comunicacionales (Ord. 2/99)
- Análisis Organizacional


Lic. Nidia Estel González
Secretaría Académica
Fac. Cs. Humanas UNSL


Lic. MARTHA M. PEREYRA GONZALEZ
Decana
Facultad de Ciencias Humanas
UNSL